

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO.

Los Alcaldes de la Provincia de Cotabambas, nos dirigimos a la opinión pública en relación a los conflictos sociales ocurridos en la zona de influencia de la empresa Minera MMG las "Bambas" y manifestamos lo siguiente:

PRIMERO.- Lamentamos profundamente el deceso de los cuatro valerosos cotabambinos producto de los actos de violencia ocurridos recientemente. Expresamos a sus familiares nuestras condolencias, nuestra solidaridad y compartimos su dolor. Exigimos una inmediata investigación y atención a sus familiares.

SEGUNDO.- Precisamos que la modificación y aprobación del estudio de impacto ambiental ha sido y es de exclusiva responsabilidad del Ministerio de Energía y Minas-MEM, la misma que autorizó el traslado de la planta de tratamiento de minerales de Tintaya - Antapacay a las Bambas, además de la eliminación del sistema del minero ducto.

TERCERO.- Los pobladores de Cotabambas somos respetuosos de la inversión privada, mientras esta se ejecute con responsabilidad y protección del medio ambiente. El mismo procedimiento utilizado para la aprobación del EIA inicial se debió utilizar para su modificación. Sin embargo el MEM, justificando que eran "no sustanciales", la autorizó por sí y ante sí".

CUARTO.- Rechazamos tajantemente la versiones de Ministro del Ambiente. Señor Ministro, nosotros no utilizamos el tema ambiental como pretexto para realizar actos violentos tampoco mentimos, somos defensores de la inversión que genera crecimiento y desarrollo responsable. La negligencia e impericia de su sector y del Ministerio de Energía y Minas han causado solo dolor y tristeza en nuestra provincia.

QUINTO.- Hacemos un llamado a nuestros hermanos y hermanas de nuestra provincia a guardar la calma. Rechazamos la declaratoria de estado de emergencia y solicitamos su inmediato levantamiento, así mismo rechazamos con total indignación la militarización de nuestra provincia.

SEXTO.- Conocedores de la plataforma del comité de lucha y frentes de defensa de los intereses de la provincia de Cotabambas y Grau, hemos derivado el documento a la PCM, solicitando con carácter de urgencia establecer una mesa de diálogo del más alto nivel con el pueblo y sus organizaciones sociales. Apostamos por el diálogo como único medio para resolver nuestros problemas.

SEPTIMO.- Solicitamos la inmediata liberación de los detenidos en el conflicto social y evitar el maltrato innecesario y respeto a la vida y los derechos humanos.

OCTAVO.- RECHAZAMOS la información subjetiva y tendenciosa que algunos medios de comunicación y politiqueros están difundiendo SIN CONOCER la realidad de nuestra provincia y exigimos objetividad en la información. Para prevenir estos hechos lamentables los seis alcaldes de la provincia de Cotabambas hemos insistido ante el poder Ejecutivo y sus sectores, la atención y solución de estos problemas sociales de las comunidades.

Nuestra provincia merece un desarrollo digno. Las autoridades y los ciudadanos estamos trabajando juntos. Seguimos unidos en la búsqueda del progreso, el desarrollo, el bien común y la paz.

ALCALDES PROVINCIA DE COTABAMBAS

Municipalidad Distrital de Haqura
Cotabambas - Apurímac

[Firma]
Prof. Ymasa Amalí Oca
DNI. 3142700
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COTABAMBA - APURÍMAC
[Firma]
CELESTINO MENDOZA LAMORADO
ALCALDE
DNI. N° 4758833

[Firma]
ANTHÓN CHIPANI LITA
ALCALDE - CHALLHUANIXHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COTABAMBA - APURÍMAC
[Firma]
ALCALDES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COTABAMBA - APURÍMAC
[Firma]
Otilón Huancaco Condori
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COTABAMBA - APURÍMAC
[Firma]
Viviana Guzmán Rivera
PRESIDENTE
COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN